

•51750



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de registro, por veinte años, en España, de un modelo de utilidad por "Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto" a favor de D. Jacobo J. K. Sömmé, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Génova, nº 21.-

- - -

Los aparatos y dispositivos hasta ahora conocidos y utilizados para plegar y remeter por debajo del reborde de los brocales de botellas, botellines, etc., las faldas o bordes inferiores de las cápsulas con que suelen así cerrarse y precintarse son, en comparación con el que ahora se presenta como objeto del registro de modelo de utilidad que se solicita, muy grandes, muy pesados, muy complicados y proporcionalmente muy costosos.

Este que a continuación se va a describir es, además de original y completamente nuevo en España, mucho más sencillo de fabricación y de manejo, mucho más barato, mucho menos expuesto a averías y tan eficaz como el que más.

No consta más que de dos piezas, enterizas y sencillísimas; una de metal, madera, plástico o cualquiera otro material adecuado y otra constituida por un simple disco de caucho; y su funcionamiento es tan perfecto como simple.

Para la mejor comprensión de su descripción, se hace ésta con referencia a la adjunta hoja de planos, con la advertencia de que lo representado en ellos es un simple ejemplo de realización y que sus variantes de forma, dimensiones, proporciones y materias en cuanto no modifiquen esencialmente sus cualidades o



su función ni determinen la obtención de un resultado nuevo y dis-
tinto, deben considerarse incluidas en la protección indicada en
el registro que ahora se solicita.

En la figura 1ª de la hoja de planos, se presenta una pers-
5 pectiva lateral del dispositivo, que en ese ejemplo de realiza-
ción adopta, según se ve, una forma como de pesa de balanza; en
la figura 2ª, un corte de ese mismo dispositivo por un plano que
pase por su eje central; en la figura 3ª una vista en planta del
dispositivo desde abajo. En esas tres figuras el dispositivo está
10 presentado en posición de reposo; en la figura 4ª, en cambio, se
presenta el mismo dispositivo aplicado a la cápsula precinto colo-
cada en la boca de una botella y en pleno funcionamiento.

En dichas figuras se indican:

Con el nº 1, la referida pieza de metal, madera, plástico,
15 etc., que es la que en ese ejemplo adopta forma de pesa.

Con el nº 2, el disco de caucho.

Con el nº 3, la parte superior de la pieza 1, destinada a
que en ella se haga, por ejemplo a mano, la presión de arriba aba-
20 jo que hace funcionar el dispositivo.

Con el nº 4, una parte hueca que en ese ejemplo presenta la
pieza 1 y que no tiene más finalidad que ahorrar peso y material.

Con el nº 5, un orificio destinado a mantener la comunica-
ción del hueco interior con el aire exterior.

Con el nº 6, en ensanchamiento en ángulos obtusos presentado
25 por el hueco interior de la pieza 1, cerca de su boca, ensancha-
miento donde ha de ser alojado en posición horizontal el disco de
caucho 2.

Con el nº 7, los bordes entrantes de la boca del hueco inte-
rior de la pieza 1, bordes entrantes que no existen más que en
30 ciertos sectores del perímetro de esa boca, formando a modo de
pestañas separadas por espacios sin tales bordes entrantes.

Con el nº 8, las paredes inclinadas oblicuamente hacia arri-



ba y hacia adentro, en superficie de tronco de cono, que van desde la parte superior del ensanchamiento 6 hasta la parte inferior del hueco 4. (Hueco éste 4 que podría suprimirse, dejando sólo un conducto de comunicación del hueco troncocónico 8 con el orificio 5).

Con el nº 9, un rebajo circular tallado en la cara inferior del disco de caucho 2, con un diámetro adaptado aproximadamente al dela cápsula con que quiera cerrarse la botella.

Con el nº 10, un orificio circular, concéntrico del rebajo 9, practicado en el centro del disco de caucho 1.

Con el nº 12, el cuello de la botella.

Con el nº 13, la cápsula de cierre o precinto de la botella.

Normalmente, las piezas 1 y 2 están sueltas y son independientes. Es más, la pieza 1 puede ser la misma para todos los casos. En cambio, la pieza 2 debe ser una diferente para cada diámetro de cápsula o precinto. A tal efecto, los distintos ejemplares de pieza 2 serán iguales en su diámetro máximo, adaptado al diámetro del ensanchamiento 6 de la pieza 1, pero variarán en el diámetro de su rebajo 9, adaptado al calibre de cada cápsula.

Para utilizar el dispositivo se meterá en el hueco de la pieza 1, en la posición que indica la figura 2ª, el disco de caucho correspondiente al diámetro de la cápsula de que se trate. Como se ve, ese disco de caucho se colocará con el rebajo 6 hacia abajo.

Así dispuesto el conjunto, se aplica sobre la cápsula, puesta en la boca de la botella, de modo que esa cápsula quede encajada en el rebajo 6. Se aprieta entonces hacia abajo en la parte superior 3, y esa presión obliga al perfil superior del disco 2 a apretarse subiendo a lo largo de las paredes oblicuas 8, con lo que, al ir disminuyendo el diámetro, ese disco 2 se va deformando y adaptándose al tronco de cono interior y los ángulos del perfil inferior del rebajo circular 6 van entrando concéntrica-



mente y oprimiendo hacia adentro, también concéntricamente, las faldas de la cápsula, hasta dejarlas plegadas y remetidas debajo del borde de la boca de la botella.

5 Para que tal operación no se dificulte por el aire comprimido dentro del hueco de la pieza 1 lleva ésta el citado orificio 5, por donde se mantiene en todo momento la comunicación del aire con el exterior.

10 Apenas plegada y remetida la cápsula, se interrumpe la presión y el disco 2 recobra instantáneamente, por elasticidad, su posición de reposo, para volver a hacer la presión con otra cápsula, y así sucesivamente.

N O T A .

15 Descritos suficientemente el objeto del presente modelo de utilidad, sus distintas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye su esencia es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.-Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto caracterizado por estar formado por dos piezas, una constituida por un cuerpo hueco y abierto por abajo, de base y boca circulares, que un poco más adentro de su boca lleva un ensanchamiento también circular destinado a alojar la otra pieza y cuya concavidad adopta desde ese ensanchamiento hacia arriba la forma de cono o de tronco de cono, pieza ésta que puede ser de metal, madera, plástico o cualquiera otro material rígido adecuado; y la otra, un disco de caucho, con un orificio central, con un rebajo, también circular y concéntrico de dicho orificio, en su cara inferior, de tal forma que el perfil inferior de ese rebajo sea el vértice del ángulo formado por las paredes verticales de tal rebajo y las horizontales de la cara inferior del disco, cuyo perfil superior quedará, al ser introducido este disco dentro de la
30 otra pieza, en contacto con la parte inferior de la superficie cónica o troncocónica del interior de esa otra pieza.



2^a.-Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto, según la reivindicación anterior, caracterizado además por que con el objeto de que los entrantes del borde de la boca de la pieza exterior permitan sacar y meter a mano el disco de caucho y al mismo tiempo le impidan caer una vez colocado, no tienen superficie continua, sino intermitente, formando a modo de varias pestañas alternadas por espacios libres.

3^a.-Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por que la inclinación de la superficie cónica o troncocónica del hueco de la pieza exterior ha de ser tal que la presión de arriba abajo sobre ella, cuando el disco de goma esté colocado en su sitio de trabajo y colocado el conjunto sobre la cápsula puesta en la botella, determine en el disco de caucho una deformación suficiente para que el ángulo del perfil inferior del rebajo de su cara inferior se adentre concéntricamente en todo su perímetro comprimiendo y remetiéndolo hacia adentro, por debajo del borde del brocal de la botella, la falda inferior de la cápsula con que esa botella se haya de precintar.

4^a.-Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por que el hueco interior de la pieza dentro de la cual se aloja el disco de caucho lleva un orificio superior que atraviesa la pared de esa pieza y comunica con el exterior, manteniendo dicha comunicación e impidiendo que dentro del hueco de dicha pieza se comprima el aire ni se forme el vacío.

5^a.-Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por que mientras el diámetro máximo del disco de caucho será siempre el mismo para todos los discos que se empleen con el mismo ejemplar de la otra pieza, el diámetro del rebajo de su cara inferior habrá de corresponder al diámetro de cada cápsula que se quiera ce

51750



rrar.

6^a.-Nuevo dispositivo de cierre de cápsulas de precinto.

Todo según queda esencialmente descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y se representa en la adjunta hoja única de planos.

Madrid, diecinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco

P. P.

Emmendaes

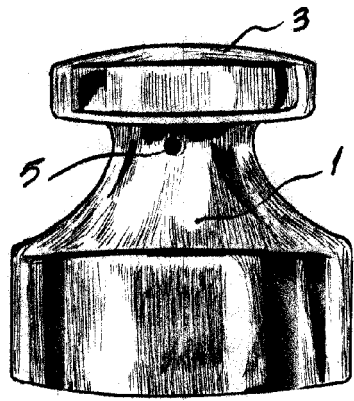


FIG. 1

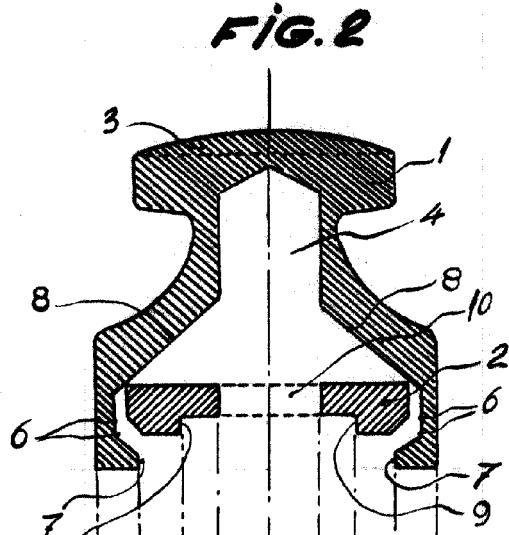


FIG. 2

FIG. 3

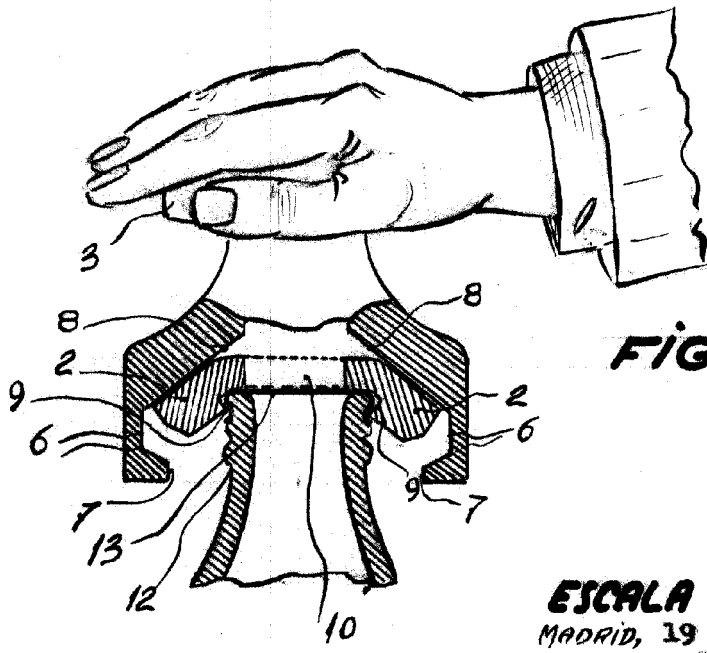
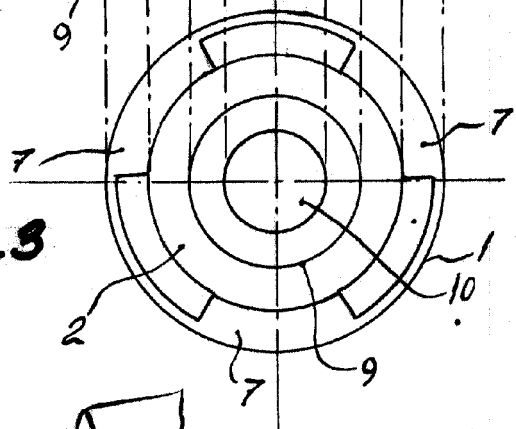


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 de diciembre 1.955.

P. P.
Emilio...